Preinscripción y matriculación

Preinscripción

El Distrito Único universitario andaluz establece, a través de la web de Preinscripción para Másteres Oficiales, una convocatoria anual con tres fases (la primera únicamente para estudiantes extranjeros) para realizar preinscripción en estos estudios de posgrado, incluyendo información y requisitos.

Enlaces adicionales relacionados:

- Másteres en el Distrito Único Andaluz (plazos y fechas relevantes)
- Másteres en la Escuela de Posgrado (UGR)

IMPORTANTE:

1. Al realizar la preinscripción a este máster, **deberá entregarse copia del expediente académico** o certificado académico del título de acceso. Además, los alumnos extranjeros procedentes de países no hispanoparlantes deberán presentar certificación oficial reconocida por la UGR de nivel B2 en español.
2. En la fase 3 de preinscripción se puede permitir el acceso a alumnos que aún no han finalizado su Grado. Esto es posible bien vía **matrícula condicionada** (hasta 9 ECTS + TFG pendientes) o bien a través del **Programa Académico de Recorridos Sucesivos** (PARS, hasta 30 ECTS incluyendo TFG). En este último caso, consultar el **PARS de Ingeniería de Telecomunicación** para consultar las condiciones específicas de acceso.

Matriculación

Los trámites para la matriculación se pueden encontrar en la página correspondiente de la Escuela Internacional de Posgrado en el siguiente enlace:

- Matriculación

Los alumnos de nuevo ingreso (en el máster de 120 ECTS) deberán, en el momento

Copyright© 2026 Universidad de Granada

de la matriculación, realizar una selección de las asignaturas de Complementos de Formación (parte del primer curso del máster) que correspondan al título de Grado y Especialidad que se hayan cursado en la titulación de acceso al máster de acuerdo con lo especificado en el plan de estudios del máster, que se resume en el siguiente enlace:

- Selección de Complementos de Formación

Becas

Existe un amplio programa de becas y ayudas tanto para alumnos como para profesores de la UGR.

Más información y enlaces en la la web de la Escuela Internacional de Posgrado.

Suplemento europeo al título

El Suplemento Europeo al Título (SET) es el documento que acompaña al título universitario de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional con la información unificada, personalizada para cada titulado universitario, sobre los estudios cursados, los resultados obtenidos, las capacidades profesionales adquiridas y el nivel de su titulación en el sistema nacional de educación superior.

En ningún caso, es un sustituto del Título original ni una trascripción del mismo. No es un sistema automático que garantice el reconocimiento.

Toda la información relativa al SET y su procedimiento de expedición está disponible en la web de la Escuela Internacional de Posgrado.

Copyright© 2026 Universidad de Granada